



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRAMITE: ☒		SERVICIO:	
REGISTRO DE NACIMIENTO							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA			
ES EL DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA EL NACIMIENTO DE UNA PERSONA, PARA SU IDENTIFICACIÓN LEGAL, ACCESO A DERECHOS Y OBLIGACIONES SIENDO BASE PARA OBTENER OTROS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 3.8,3.9,3.10,3.11 Y 3.12 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO Y CURP				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	PRESENCIAL		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		AL REGISTRAR AL NIÑO O NIÑA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI PARA OBTENER SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL					
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1.1 CERTIFICADO DE NACIMIENTO		SI		1		ART. 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL	
1.2 COPIA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES		NO		2			
1.3 COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES		NO		2			
1.4 COPIA CURP DE LOS PADRES		NO		2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
		SI		1		ART. 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		LLEVAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA OFICIALÍA, EN COMPAÑÍA DEL NIÑO O NIÑA QUE SERÁ REGISTRADO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 HORA					
COSTO:		GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO ART. 3.8 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EL TRAMITE ES DE MANERA GRATUITA					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO LOS PADRES SOLICITEN EL TRÁMITE DEL REGISTRO DEL NIÑO O NIÑA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		AL REGISTRAR AL NIÑO O NIÑA					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				REGISTRO CIVIL					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				DR. JOSÉ GUTIÉRREZ DELGADO					
DOMICILIO:		CALLE:		PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS		NO. INT. Y EXT.:		06	
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		TLATLAYA			
C.P.:		51550		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 AM A 4:00 PM DE LUNES A VIERNES			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
722		6385241		N/A		N/A		RC_TLATLAYA01@EDOMEX.GOB.MX	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?							
RESPUESTA:		EN UNA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUÉ REQUISITOS NECESITAN?							
RESPUESTA:		CERTIFICADO DE NACIMIENTO, COPIA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS PADRES, COPIA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PADRES Y COPIA DE LA CURP DE LOS PADRES							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUÉ PRECIO TIENE?							
RESPUESTA:		NINGUNO, ESTE TRÁMITE ES GRATUITO							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
N/A									

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				11/08/2025.	
LIC KAREN ITZEL ROMERO OCHOA		LIC JOSÉ GUTIÉRREZ DELGADO			